Distrito Metropolitano de Quito, 20 julio del 2015

⁴Señor:

Andres German Padilla Ochoa Presente.-

De mis Consideraciones:

Certifico y comunico a usted que en la sesión extraordinaria del Directorio de la Compañía AGCONTROLSENSOR SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 16 de julio del 2015 y de acuerdo a los términos del Orden del Día de dicha sesión, se procedió a nombrar GERENTE GENERAL de la Compañía.

Realizada la votación, la Junta decidió por mayoría de votos, ratificar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de UN (1) año a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En este cargo tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía AGCONTROLSENSOR S.A., fue constituida como Sociedad Anónima, mediante escritura pública celebrada el 18 de mayo de 2009, ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata inscrita en el Registro Mercantil del canto Quito, el 25 de Junio del 2009 bajo el número 1979, tomo 140.

El Directorio autorizó al secretario Ad-Hoc de la sesión, para comunicar y elaborar el presente nombramiento.

Muy atentamente,

SECRETARIO AD-HOC

ANDRÉS GERMAN PADILLA OCHOA, acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL y como REPRESENTATE GENERAL de la compañía AGCONTROLSENSOR SOCIEDAD ANONIMA, con apego a lo dispone los estatutos y 162304 1203210 (185EP 2015 leves correspondiente.

En Quito, 20 julio del 2015

/ Andres Germán Padilla Ochoa

GERENTE GENRAL

C.C. 170879790-5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42801	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14192	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGCONTROLSENSOR SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA OCHOA ANDRES GERMAN
IDENTIFICACIÓN	1708797905
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 1979 DEL: 25/06/2009 NOT. 14 DEL: 18/05/2009.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Istro de Dolos Publicos

Página/1 de 1